

1.4.3. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

Es el conjunto de rasgos que caracterizan académica y profesionalmente a las personas que han finalizado un proceso de formación y aprendizaje (egresados) alcanzando los resultados y objetivos formativos. Se concretan en los campos laborales en los que los que los egresados están capacitados para desempeñarse exitosamente en determinadas situaciones o actividades reales. Se deben aportar los más relevantes.

Profesiones Reguladas⁷

A efectos de verificación, se entiende por profesión regulada aquella para las que el Ministerio con competencias en materia de universidades ha definido directrices, que debe cumplir cualquier plan de estudios cuya superación conduzca al ejercicio de dicha profesión.

Tabla 1. Grados que habilitan para profesión regulada.

Profesión	Acuerdo del Consejo de Ministros		Orden Ministerial	
Arquitecto técnico	RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007	descarga	ORDEN ECI/3855/2007	descarga
Dentista	RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2008	descarga	ORDEN CIN/2136/2008	descarga
Dietista-Nutricionista	RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2009	descarga	ORDEN CIN/730/2009	descarga
Enfermero/a	RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2008	descarga	ORDEN CIN/2134/2008	descarga
Farmacéutico /a	RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2008	descarga	ORDEN CIN/2137/2008	descarga
Fisioterapeuta	RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2011	descarga	ORDEN CIN/2135/2008	descarga
Ingeniero Técnico Aeronáutico	RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2009	descarga	ORDEN CIN/308/2009	descarga
Ingeniero Técnico Agrícola			ORDEN CIN/323/2009	descarga
Ingeniero Técnico Forestal			ORDEN CIN/324/2009	descarga
Ingeniero Técnico Industrial			ORDEN CIN/351/2009	descarga
Ingeniero Técnico de Minas			ORDEN CIN/306/2009	descarga
Ingeniero Técnico Naval			ORDEN CIN/350/2009	descarga
Ingeniero Técnico de Obras Públicas			ORDEN CIN/307/2009	descarga
Ingeniero Técnico de Telecomunicación	ORDEN CIN/352/2009	descarga		
Ingeniero Técnico en Topografía	ORDEN CIN/353/2009	descarga		
Logopeda	RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2009	descarga	ORDEN CIN/726/2009	descarga
Maestro en Educación Infantil	RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007	descarga	ORDEN ECI/3854/2007	descarga
Maestro en Educación Primaria	RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007	descarga	ORDEN ECI/3857/2007	descarga

Médico	RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007	descarga	ORDEN ECI/332/2008	descarga
Óptico-Optometrista	RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2009	descarga	ORDEN CIN/727/2009	descarga
Podólogo	RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2009	descarga	ORDEN CIN/728/2009	descarga
Terapeuta Ocupacional	RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2009	descarga	ORDEN CIN/729/2009	descarga
Veterinario	RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007	descarga	ORDEN ECI/333/2008	descarga
Arquitecto	RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007	descarga	ORDEN ECI/3856/2007	descarga

Tabla 3. Grados vinculados a profesión regulada.

Profesión	Acuerdo del Consejo de Ministros	Referencia legislativa		
Abogado y Procurador de los tribunales			REAL DECRETO 64/2023	descarga
Psicólogo General Sanitario	RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2013	descarga	ORDEN CNU/1309/2018	descarga

7 En el apartado de Justificación del Criterio 1 de esta Guía se hace referencia a los títulos universitarios oficiales con acuerdos del Consejo de Universidades en los que se establecen recomendaciones para el diseño de sus propuestas de memorias de verificación (Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte, y títulos oficiales en los ámbitos de la Ingeniería Informática, Ingeniería Técnica Informática e Ingeniería Química).